

Gandía, 14 Octubre de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a VERACRUZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (en adelante, "VERACRUZ" o la "Sociedad")

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 7 de Octubre de 2022, ha aprobado un reparto de dividendo a los accionistas de la Sociedad, por importe de 610.000€, como dividendo a cuenta del resultado del tercer trimestre del ejercicio 2022.

El detalle del pago del dividendo que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 18 de Octubre de 2022 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U." (IBERCLEAR) al cierre del día 20 de Octubre de 2022, es el siguiente:

Fecha de devengo (last trading date)	18 de Octubre de 2022
Ex - date	19 de Octubre de 2022
Record - date	20 de Octubre de 2022
Fecha de pago del dividendo	21 de Octubre de 2022
Total acciones con derecho a cobro	
(todas las acciones en circulación)	2.662.135
Dividendo bruto total (euros)	610.000€
Importe bruto (euros / acción)	0,22913939

El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera; por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 18 de Octubre de 2022.



El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago Banco Sabadell, S.A.

En cumplimiento lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones pudieran precisar.

Atentamente,

D. Salvador Fondeur Mendoza

Consejero Delegado

VERACRUZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.